

PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS

El periodo de vigencia de todos los precios regulados en este apartado será del 1 de noviembre 2024 a 31 de octubre de 2025.

1. PRECIO POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y COMPULSAS
2. PRECIO POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES Y DUPLICADOS
3. PRECIO POR REMISIÓN/ENVÍO DE TÍTULOS OFICIALES
4. PRECIO POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROPIOS Y CERTIFICADOS DE CURSOS
5. ENTIDADES DONDE PUEDE HACER INGRESOS A FAVOR DE LA UCAV

| 1. PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y COMPULSAS | |
|--|-------|
| Los precios aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud de certificado o compulsa | |
| Certificación Académica Personal (Parcial o Final) | 43 € |
| Certificados de Prácticas/Certificado de No Sanción/Otros Certificados | 43 € |
| Certificado de Matrícula | 19 € |
| Traslado de Expediente | 244 € |
| Traslado de Expediente a efectos de simultaneidad de estudios (1) | 43 € |
| Compulsa de documento (a efectos de 3º) | 17 € |

(1) Supuestos en los que, sin dejar los estudios en la UCAV, se desea iniciar otra titulación en otra universidad. Estudios universitarios cursados de forma simultánea en distintas universidades.

| 2. PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES Y DUPLICADOS | | |
|---|---|-------|
| Los precios aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud de título, diploma o duplicado | | |
| Estudios Oficiales | Expedición de título Máster Universitario (2) | 414 € |
| | Expedición de título de Grado (2) | 348 € |
| | Expedición de nuevo título de Grado por inclusión de nuevas menciones (2) | 348 € |
| | Expedición de título de Ingeniero (2) | 414 € |
| | Expedición de título de Licenciado (2) | 348 € |
| | Expedición de título de Ingeniero Técnico (2) | 275 € |
| | Expedición de título de Diplomado (2) | 275 € |
| | Expedición de duplicado de títulos oficiales | 202 € |

(2) Este precio incluye la expedición y envío por correo electrónico de la Certificación Supletoria Provisional de títulos oficiales que irá firmada electrónicamente y con código de verificación.

3. PRECIOS POR REMISIÓN/ENVÍO DE TÍTULOS OFICIALES

IMPORTANTE: Este importe únicamente debe abonarse cuando la Secretaría General comunique al estudiante que el título oficial está a su disposición para entrega. Los precios aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud.

El resguardo de pago debe adjuntarse con el impreso R-T (nunca con el impreso T-1)

| | |
|--|------|
| Remisión del título oficial universitario a petición del interesado en territorio nacional | 29 € |
| Remisión del título oficial universitario a petición del interesado en territorio europeo | 36 € |
| Remisión del título oficial universitario a petición del interesado al resto del mundo | 42 € |

4. PRECIOS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROPIOS Y CERTIFICADOS DE CURSOS

Los precios aplicables serán los vigentes a la fecha de la solicitud de título, diploma o duplicado

| | | |
|-------------------------|--|-------|
| Estudios Propios | Expedición de títulos propios (Máster, Especialista, Experto) (3) | 348 € |
| | Expedición de duplicado de títulos propios | 202 € |
| | Expedición de Certificados de Cursos Universitarios Técnicos y Superiores (4) | 190 € |
| | Expedición de duplicados de Certificados | 111 € |

(3) Las tasas correspondientes a la expedición de títulos propios se entenderán aplicables a todos los tipos de estudios propios comprendidos en los artículos 4 a 12 de la Normativa de Estudios Propios de la UCAV aprobada en Consejo Directivo de 16 de junio de 2022.

(4) Las tasas correspondientes a la expedición de Diplomas de Cursos Universitarios Técnicos y Superiores de implantación anterior a la Normativa de Estudios Propios de la UCAV aprobada en Consejo Directivo de 16 de junio de 2022, serán las mismas que las aplicables a los Certificados de Cursos Universitarios Técnicos y Superiores.

5. ENTIDAD DONDE PUEDE HACER INGRESOS

| | |
|---------------------------|------------------------------------|
| Entidad Financiera | Número de Cuenta de la UCAV |
| BANCO DE SANTANDER | ES92 0049 6742 5026 1620 7012 |